Exige ombusdman a las autoridades del País a garantizar la seguridad pública y evitar que se reproduzcan grupos de autodefensa

Por Mariel Ibarra

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, llamó ayer a las autoridades del País a garantizar la seguridad pública y evitar que grupos civiles de autodefensa se reproduzcan y rebasen a las instituciones.

El ombusdman advirtió que el hecho de que diversas comunidades de Guerrero se hayan armado ante el hartazgo de ser víctimas de la delincuencia debe ser una alerta pues puede impactar de manera negativa el ejercicio de los derechos humanos.

Al presentar su informe de actividades ante la Comisión Permanente del Congreso, Plascencia señaló que estas acciones de autodefensa sólo reflejan una alta percepción de inseguridad y la falta de confianza de las autoridades.

“Otra problemática que refleja una alta percepción de inseguridad por parte de la población y la falta de confianza de las autoridades es la relativa a las acciones de autodefensa, en donde las personas deciden tomar la justicia por propia mano”.

“Casos como los que hoy en día se presentan en comunidades del Estado de Guerrero, son una señal que debe alertar a las autoridades para cumplir con su deber de proveer seguridad pública y evitar que estas acciones se reproduzcan y se rebase a las instituciones”, alertó.

Y es que en las últimas semanas, grupos de pobladores de varios municipios de la Costa Chica de Guerrero se han armado como policías comunitarias montando retenes, ordenado toques de queda y realizando detenciones a presuntos miembros del crimen organizado que serán juzgados en una asamblea popular en los próximos días.

Durante su informe, Plascencia dijo, que si bien en el País se han registrado avances en los últimos meses en materia de derechos humanos, también han reaparecido violaciones que se creían ya desterradas.

“Casos como las desapariciones forzadas, los tratos inhumanos y degradantes, la tortura, los cateos y detenciones ilegales, en su mayoría vinculados con el actuar de las instancias de seguridad pública, hoy por hoy están más presentes que hace algunos años”, subrayó frente a diputados y senadores a quienes dijo que es urgente erradicar la impunidad.

Y para ello, dijo que se debe garantizar que los grupos de seguridad pública sean siempre los primeros en respetar las leyes.

“La única vía segura para recobrar la paz y tranquilidad en aquellas zonas del País donde el crimen ha proliferado, es con fuerzas de seguridad pública profesionales y regidas bajo estrictos controles de honestidad, rectitud y ética”, señaló.

Plascencia también se refirió a la situación que prevalece en el sistema carcelario nacional, al señalar que de acuerdo con el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria elaborado este año, se concluyó que la mayoría carece de servicios indispensables para la vida humana y en 60% de los centros visitados existe un autogobierno.

“Recuperar la seguridad pública requiere, entre otras cosas, de un sistema penitenciario articulado y funcional que cumpla con su propósito principal, que debe ser la reinserción social de las personas que están compurgando penas”, aseveró.

DENTRO DE LA LEY

El subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, Roberto Campa, advirtió que el Gobierno Federal está abierto a permitir la participación ciudadana en cuestiones de seguridad, pero no se tolerarán acciones fuera de la ley.

“La participación de la ciudadanía para mejorar la condición de seguridad es fundamental, sin embargo, es importante que se dé en términos de la ley”, dijo en entrevista, tras la firma de convenio de cooperación para la prevención del delito entre el Observatorio Nacional Ciudadano y Rotary International México.